



H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires

"2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad
universitaria en la República Argentina"

F-532/24-25

| | |
|---|---------------|
| H. SENADO DE BUENOS AIRES DIR. DE MESA GENERAL DE ENTRADAS Y SALIDAS LEGISLATIVAS | |
| ★ | 30 JUL 2024 ★ |
| ENTRADA | |

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires
DECLARA:**

Manifiestar su más enérgico repudio al fraude electoral llevado a cabo por el régimen de Nicolás Maduro en Venezuela, durante las elecciones celebradas el domingo 28 de Julio de 2024, y condenar la violenta represión ejercida contra el pueblo venezolano, violando gravemente la soberanía popular y el derecho fundamental de los ciudadanos a elegir libre y democráticamente a sus gobernantes.

(Handwritten signatures in blue ink)

ARIEL M. BORDASCO
Senador
H. Senado de Buenos Aires

MARCELO DALETTO
Senador
H. Senado de Buenos Aires

NERINA NEUMANN LOSADA
SENADORA
H. Senado de Buenos Aires

MARCELO LEGUIZAMON BROWN
SENADOR
H. Senado de Buenos Aires

JORGE SCHIAVONE
SENADOR
H. Senado de Buenos Aires

MARCELO DALETTO
Senador
H. Senado de Buenos Aires

DANIELA REICH
SENADORA
H. Senado de Buenos Aires

JUAN MANUEL RICO ZINI
Senador Bloque Pro
Honorable Senado de Buenos Aires

YAMILA ALONSO
Senadora
H. Senado de Buenos Aires

ALDANA AHUMADA
SENADORA
H. Senado de Buenos Aires

MARIA EUGENIA GIL
SENADORA
H. Senado de Buenos Aires

FLAVIA DELMONTE
SENADORA
H. Senado de Buenos Aires

CHRISTIAN GRIBAUDO
SENADOR
H. Senado de Buenos Aires

ALEX CAMPBELL
SENADOR
H. Senado de Buenos Aires

ALEJANDRO RABINOVICH
PRESIDENTE
Bloque PRO
H. Senado de Buenos Aires

JANDRO CELLILLO
SENADOR
H. Senado de Buenos Aires

AGUSTIN MASPOLI
SENADOR
H. Senado de Buenos Aires

CARLOS N. CURESTIS
SENADOR
H. Senado de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El domingo 28 de julio de 2024 se celebraron elecciones presidenciales en Venezuela, que encendieron nuevamente las esperanzas en el pueblo venezolano, esperanzas de libertad, de volver a tener una verdadera democracia en el país, que viene sufriendo todo tipo de penurias y violaciones sistemáticas de sus derechos por el régimen autoritario de Nicolás Maduro, desde el año 2013.

El chavismo quiso aplastar una vez más esas esperanzas populares, a través del fraude electoral y de la represión. Desde diferentes sectores de la oposición venezolana, encabezada por la dirigente María Corina Machado, se denunciaron y comprobaron diferentes tipos de irregularidades que demuestran claramente la existencia de un fraude electoral de grandes magnitudes.

A esas voces opositoras desde Venezuela se sumaron múltiples países que denunciaron el fraude y desconocieron el resultado electoral comunicado por el Consejo Nacional Electoral de Venezuela, que da ganador al oficialismo con un 51% de los votos, y que terminó con la auto proclamación de Nicolás Maduro como presidente para un tercer período consecutivo.

Los presidentes de Argentina, Chile, Guatemala, Costa Rica, Uruguay, entre otros, encabezaron las denuncias de irregularidades y desconocieron el triunfo de Maduro.

La preparación del fraude electoral tiene varias etapas, y se podía prever por el accionar del régimen que en los últimos días empezó a dar muestras que no iba a permitir una observación electoral internacional creíble.

La primera etapa fue la ratificación de la inhabilitación electoral en marzo de este año a Corina Machado por parte del Consejo Nacional Electoral para que no pueda presentarse como candidata, a pesar de que en octubre de 2023 había ganado la primaria opositora con el 92% de los votos.

En ese mismo mes de 2023, el gobierno de Nicolás Maduro y los representantes de la oposición agrupados en la Plataforma Unitaria Democrática (PUD) lograron un



acuerdo en Barbados, comprometiéndose a seguir una ruta electoral con una amplia observación internacional. En este contexto, se destacó la posible presencia de una misión de la Unión Europea (UE), la cual no ha realizado una observación de elecciones presidenciales en Venezuela desde 2006 por la oposición sistemática del chavismo.

A pesar de este entendimiento en Barbados, el 29 de mayo de 2024, el presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Elvis Amoroso, revocó la invitación a la delegación europea.

Posteriormente, el 21 de junio de 2024, una comisión del Centro Carter, una organización estadounidense, arribó a Caracas y confirmó que su misión de observación sería de carácter "reducido" para las elecciones del 28 de junio.

Mientras tanto, el 9 de julio, llegó a Venezuela un "panel de expertos electorales" de Naciones Unidas, compuesto por un equipo de cuatro personas. Este grupo realizará labores de observación sin emitir comunicados públicos, reportando directamente al secretario general de la ONU, Antonio Guterres, que a pesar del evidente fraude electoral, todavía no comunicó oficialmente nada.

El 24 de julio, a tan solo cuatro días de las elecciones, el Tribunal Federal Electoral de Brasil decidió anular el envío de una pequeña misión de dos expertos a Caracas. Esta decisión fue tomada en respuesta a las declaraciones del presidente Nicolás Maduro, quien, durante un acto de campaña, criticó los sistemas electorales de Brasil y Colombia, justamente dos presidentes, Petro y Lula, que si bien tienen afinidad ideológica con el régimen chavista, todavía no emitieron ningún comunicado oficial denunciando el fraude, ni tampoco realizaron un reconocimiento público al "triunfo" del régimen.

Ese mismo día, el 24 de julio, se supo que el Consejo Nacional Electoral había cancelado la invitación al ex-presidente argentino Alberto Fernández, luego de que éste apoyara las declaraciones del presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva, quien afirmó que si Maduro perdiera en las urnas, debería aceptar el resultado como parte del proceso democrático.



Además, a todas éstas irregularidades le podemos sumar que el senador argentino Francisco Paoltroni de La Libertad Avanza y el diputado Francisco Bongiovanni del PRO, quienes habían viajado a Venezuela para actuar como veedores internacionales, denunciaron en redes sociales que fueron deportados por el gobierno venezolano, no pudiendo cumplir con su cometido.

En Venezuela, la carencia de datos oficiales precisos se ha vuelto una problemática crítica en diversas áreas. El último censo nacional se realizó en 2011, mucho antes de que la migración masiva de venezolanos comenzara a ser un fenómeno significativo a partir de 2015. Este fenómeno migratorio, según datos de la plataforma R4V, que agrupa los esfuerzos de ACNUR y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), ha sido una de las mayores crisis de desplazamiento en la historia reciente de América Latina.

Esta falta de información actualizada afecta también al ámbito electoral. Diversos analistas señalan que el registro electoral venezolano no ha sido correctamente depurado para incluir a los emigrados, que según R4V alcanzaron aproximadamente 7,7 millones de personas hasta junio de 2024. Esta cifra representa más del 20% de la población total de Venezuela, lo que subraya la magnitud de la diáspora.

En Argentina, los datos de R4V indican que hasta junio de 2024 había 164.024 venezolanos residiendo en el país. Sin embargo, solo 2.638 de ellos están registrados para votar en las elecciones del 28 de julio, lo que representa apenas el 1,6% de la comunidad venezolana en el país. Solamente estos votantes pudieron ejercer su derecho en la única sede habilitada: la embajada y consulado de Venezuela en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Algo similar ocurrió en todo el mundo, donde la participación electoral de los venezolanos en el exterior suele estar limitada por diversos factores, como la dificultad de acceso a centros de votación y la falta de actualización de los registros consulares. Según cifras de organismos internacionales, alrededor del 80% de los venezolanos que han migrado no están inscritos en el registro electoral consular,



que se encuentra cerrado por el régimen chavista, para impedir que participen en procesos electorales, reflejando una desconexión significativa entre la diáspora y el sistema político venezolano.

El régimen de Maduro, además de la represión interna a sus ciudadanos, parece decidido a entablar un conflicto diplomático con varios países de la región, tal como quedó demostrado con el asedio orquestado a la embajada argentina en Caracas, donde están asilados 4 miembros importantes de la oposición, pertenecientes al equipo de Corina Machado.

El pedido del régimen para que el personal diplomático de 7 países dejen Venezuela en 72 hs, entre ellos Argentina, no hace más que escalar el conflicto, atentar contra el derecho internacional y mantener a Venezuela cada vez más aislado del mundo.

La democracia se basa en la posibilidad de que los ciudadanos elijan libremente a sus representantes. La celebración de elecciones transparentes, libres de coacción y fraude, es un derecho fundamental reconocido internacionalmente.

La crisis política y económica en Venezuela ha generado una situación humanitaria grave, afectando a millones de personas. La comunidad internacional tiene la responsabilidad moral de solidarizarse con el pueblo venezolano y condenar las acciones que agravan su sufrimiento.

Los informes de organismos internacionales y ONGs han documentado abusos de los derechos humanos en Venezuela desde hace mucho tiempo, incluyendo represión violenta de manifestaciones pacíficas, detenciones arbitrarias y censura de medios de comunicación. Estos actos vulneran los derechos fundamentales de los ciudadanos.

La Cámara de Senadores de la provincia de Buenos Aires tiene la obligación de sumarse a este consenso, reafirmando el compromiso con la defensa de la democracia y los derechos humanos, que no deben ser selectivos, sino para todos.



Los ciudadanos venezolanos tienen el derecho a determinar su futuro sin la intervención de un régimen autoritario que manipula los procesos electorales para perpetuarse en el poder.

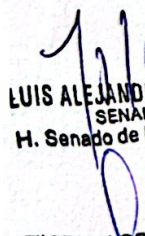
El respeto al Estado de derecho, la separación de poderes y la realización de elecciones periódicas libres y justas son principios fundamentales de la Carta Democrática Interamericana, a la que muchos países latinoamericanos están comprometidos. El fraude electoral y la represión política van en contra de las normas y principios establecidos en tratados internacionales, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Condenar y repudiar el fraude electoral en Venezuela es necesario para evitar que se establezca otro precedente negativo en la región, que podría inspirar a otros gobiernos de ideología similar al chavismo a seguir un camino similar en próximas ocasiones.


La historia reciente de la región, y en particular de Venezuela, nos enseña que la falta de un accionar colectivo e internacional ante violaciones graves de derechos humanos y fraudes electorales puede llevar a un deterioro aún mayor de la situación política y social del pueblo venezolano.

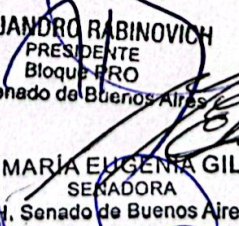
Por eso es imperativo actuar con firmeza para apoyar la restauración de la democracia en Venezuela, donde todos los países y sus dirigentes políticos, debemos estar comprometidos con la transparencia electoral y la democracia.

Por todo lo expuesto, solicitamos a nuestros pares que nos acompañen con su voto

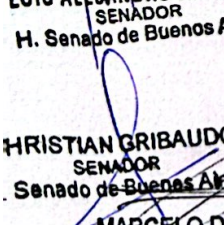

LUIS ALEJANDRO CARRILLO
SENADOR
H. Senado de Buenos Aires

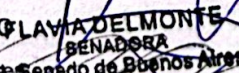

ALEX CAMPBELL
SENADOR
H. Senado de Buenos Aires

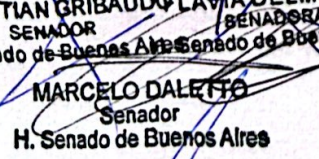

NERINA NEUMANN LOSADA
SENADORA
H. Senado de Buenos Aires

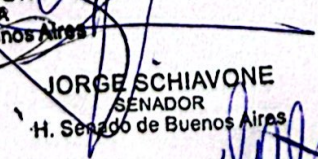

ALEJANDRO RABINOVICH
PRESIDENTE
Bloque PRO
H. Senado de Buenos Aires

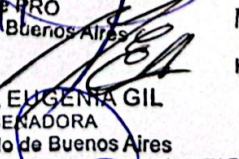

MARCELO LEGUIZAMON BROWN
SENADOR
H. Senado de Buenos Aires

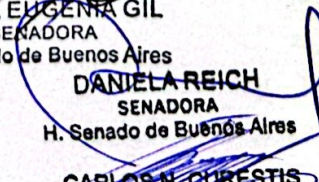

CHRISTIAN GRIBAUDDO
SENADOR
Senado de Buenos Aires


LAVINIA DEL MONTE
SENADORA
Senado de Buenos Aires

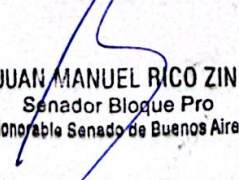

MARCELO DALETTO
Senador
H. Senado de Buenos Aires


JORGE SCHIAVONE
SENADOR
H. Senado de Buenos Aires



MARÍA EUGENIA GIL
SENADORA
H. Senado de Buenos Aires


DANIELA REICH
SENADORA
H. Senado de Buenos Aires


YAMILA ALONSO
Senadora
H. Senado de Buenos Aires


JUAN MANUEL RICO ZINI
Senador Bloque Pro
Honorable Senado de Buenos Aires


ALDANA AHUMADA
SENADORA
H. Senado de Buenos Aires


CARLOS N. CURESTIS
SENADOR
H. Senado de Buenos Aires